

MEF proyecta que economía peruana crecerá 10,5% este año y 4,8% el 2022

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) publicó hoy el Marco Macroeconómico Multianual (MMM) 2022-2025, que contiene las proyecciones macroeconómicas oficiales, aprobadas en sesión de Consejo de Ministros, con opinión previa del Consejo Fiscal, y que sirve de insumo para la elaboración del proyecto de Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

Para el 2021, el MEF elevó la proyección de crecimiento del PBI a 10,5%, como resultado de la fuerte recuperación de la actividad económica impulsada tanto por factores externos como internos.

Destacan las medidas recientes implementadas por la actual gestión para impulsar la recuperación de la producción, el empleo y dar alivio a las familias.

Crecimiento

Para el año 2022, la economía mantendrá su dinamismo y se proyecta que crecería 4,8%, impulsada por el incremento del gasto privado, el avance de las exportaciones, ante la mayor producción de Mina Justa y el inicio gradual de Quellaveco; y la mejora de la demanda externa, en un entorno de mayor

control de la pandemia y vacunación masiva de la población.



Gobierno promoverá incremento de remuneración mínima vital



Ejecutivo pedirá facultades en materia tributaria, salud y seguridad social



Gobierno promoverá producción nacional de vacunas contra COVID-19

De esta manera, para el 2022 se proyecta que se alcanzarán niveles de PBI previos a la pandemia (en términos anuales).

Con ello, el Perú será uno de los países que liderará el crecimiento a nivel mundial en el 2021 y 2022, en un contexto de recuperación de las fortalezas macroeconómicas, fundamentales para dar soporte a un crecimiento sostenido.

Reglas fiscales

En 2021, el déficit fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) se reduciría a 4,7% del PBI, marcando el inicio de un proceso de consolidación fiscal gradual que permitirá preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas, en un contexto de repunte de la actividad económica.

Tal como se dispuso en el Decreto de Urgencia N° 079-2021, el déficit fiscal anual del SPNF para el 2022 se reducirá a 3,7% del PBI.

En adelante, se continuará con el proceso de reducción del déficit fiscal ordenado, para lo cual se trabajará una norma de rango de Ley en línea con la propuesta de déficit fiscal del MMM y que reinstaurará las reglas fiscales para el periodo 2023-2025 lo cual permitirá preservar las finanzas públicas saludables y en armonía con la recuperación de la economía.

Déficit fiscal

Para el periodo 2022-2025, se prevén déficits fiscales de 3,7% en 2022, 2,7% en 2023, 1,7% en 2024 y 1,0% en 2025. Así, la economía peruana convergerá a la meta de largo plazo de 1,0% un año antes de lo contemplado en el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas.

El país mantiene condiciones fiscales sólidas, las cuales están reflejadas en que la deuda pública del país se encuentra entre las más bajas de la región.

«Esto permite tener un riesgo país bajo, con lo cual los sectores público y privado del país pueden acceder a condiciones favorables de financiamiento en los mercados financieros internacionales, facilitando inversiones que dinamicen a la actividad económica y mejoren el bienestar de

los ciudadanos», indicó el MEF.

En ese sentido, para continuar con finanzas públicas saludables y de conformidad con el largo historial de responsabilidad fiscal, **el MMM 2022- 2025 proyecta que el déficit fiscal se reducirá gradualmente hasta llegar a 1,0% del PBI en 2025** y en adelante, un año antes que lo previsto anteriormente.

Deuda pública

Así, la deuda pública llegaría a un punto máximo de 37,4% del PBI en el año 2023, para luego iniciar una trayectoria decreciente en adelante, manteniéndose en niveles sostenibles y se ubicará como una de las más competitivas entre economías emergentes.

Esto permitiría preservar la sostenibilidad de las finanzas públicas y la estabilidad macroeconómica; así como recomponer la capacidad de respuesta fiscal frente a choques adversos.

Cabe precisar que a pesar del impacto ocasionado por la COVID-19, el Perú se mantendrá como uno de los países con las cuentas fiscales más sólidas en la región con bajos niveles de deuda y déficit fiscal en la región.